

BARCELONA, LAS EMERGENCIAS Y LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU GESTIÓN

Joan Pedreny i Abella

Arquitecto, Jefe de la División de Protección Civil y Prevención

Ayuntamiento de Barcelona. Bomberos

Jpedreny@bcn.cat

Barcelona como ciudad tiene límites geográficos que definen claramente lo que llamamos en el lenguaje de las emergencias el escenario de intervención. El río Besòs, el Llobregat, la sierra de Collserola i el mar, configuran los límites de nuestro término municipal.

Las características del entorno, las actividades, las infraestructuras de todo tipo nos aportan una amplia clasificación de riesgos a los que se expone la ciudad y que es necesario afrontar desde el punto de vista de las emergencias para obtener índices de seguridad razonables.

El riesgo es la posibilidad de que se produzcan hechos que pongan en peligro a las personas i a sus bienes. La materialización del riesgo se traduce a veces en emergencia y la reincidencia en las emergencias, las discontinuidades i interrupciones en el quehacer diario, son un indicadores de lo vulnerable que puede ser una ciudad en frente a los riesgos.

Las características del entorno, las infraestructuras, la movilidad el comportamiento de las personas, son el origen de posibles incidencias que pueden desencadenar una emergencia. Esto es una evidencia y se ha de afrontar como un hecho a analizar pues una emergencia es una prueba a escala real que nos ha de servir para evaluar el funcionamiento de las estructuras de una ciudad.

En mi ponencia cito tres emergencias reales en Barcelona. Las tres tienen características comunes; la cuantificación de personas afectadas, el tiempo requerido para su resolución, los recursos utilizadas durante su resolución, las incidencias detectadas, las posibles afectación en infraestructuras, etc. y todo se puede traducir en afectaciones de todo tipo al funcionamiento ordinario de la ciudad, en los servicios

dirigidos a las personas, en la movilidad, en la seguridad, Siempre penalizando a personas, empresas y a la propia administración por los costos derivados de su resolución y otros posteriores de retorno a la normalidad. Una vez hemos superado la emergencia, difícilmente se repetirá si hemos ejecutado actuaciones para reducir el riesgo.

En el caso de la apagada energética del 23 de julio del 2007, las actuaciones posteriores i cambios en la red de distribución y suministro de energía eléctrica, facilitan la interconexión de la diferentes subestaciones de la ciudad y ofrecen alternativas de interconexión, que restituirían a la normalidad el sistema a corto plazo. Los cambios y el rediseño de la red de alcantarillados promovidos como consecuencia de los episodios de inundaciones en la Plaza Cerda y en otras zonas de la ciudad, en la actualidad imposibilitan llegar a situaciones parecidas a las de antaño. La sustitución y redimensionado de colectores, la incorporación de depósitos pluviales, facilitan la gestión de la red y evitan las inundaciones.

La modificación de los protocolos de seguimiento y control de la obras públicas reducen sensiblemente la posibilidad de que se produzcan incidencias como la del túnel de maniobras de la ampliación de la línea V del metro en el barrio del Carmelo.

Dicho esto y a la vista de estos antecedentes ¿Qué factores son los que hemos de tener en cuenta a la hora de mejorar la gestión de las emergencias?

En la gestión de las grandes emergencias el elemento determinante es la Planificación de Protección Civil, ajustada y adecuada a la evaluación de los riesgos del entorno de intervención. Los apartados que garantizaran su funcionamiento y la correcta implantación son:

- El conocimiento del entorno de intervención.
- La evaluación ajustada de los riesgos asociados a nuestro entorno (Naturales, Tecnológicos, antrópicos, etc.)
- La creación de estructuras de Dirección de las emergencias flexibles y adaptadas. Incorporación del Director Técnico.
- La transversalidad en la gestión de las emergencias
- La optimización de los recursos propios y los externos.
- El respeto en la activación de los diferentes niveles del planeamiento de Protección Civil.

Sin duda hay otros factores que intervienen en la resolución de las grandes emergencias y que están directamente relacionados con los indicadores de respuesta y eficacia de los diferentes operativos, pero creo que en el caso de las grandes emergencias, no son un factor a tener en cuenta, pues su incidencia en el resultado final es menor.

El análisis de las diferentes fases de la gestión y del proceso de resolución es un elemento determinante para obtener los objetivos de reducción del riesgo. Las conclusiones del análisis se pueden traducir en propuestas de creación de nuevas infraestructuras, el establecimiento de nuevos procedimientos de control, la redefinición de las estructuras organizativas de servicios dirigidos a los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Barcelona dispone de un planeamiento de emergencia adaptado a los diferentes tipos de riesgos de su entorno. Los riesgos naturales, los tecnológicos y los antrópicos, se tienen en cuenta y la necesidad de gestión adecuada de los mismos se refleja en su planteamiento.

Nunca se ha interpretado el planeamiento de protección Civil, como la respuesta a la necesidad de dar cumplimiento a un marco legal vigente, sino más bien como la garantía del mantenimiento de los indicadores de seguridad razonables para los ciudadanos en las emergencias.

La relación entre emergencia y resiliencia urbana existe. El análisis de las emergencias, la formulación de conclusiones y las posteriores propuestas de reducción del riesgo, nos dibujan un entorno urbano más adaptado y con mayor capacidad de recuperación.